

Curso Académico: 2022/23

66709 - Gestión y conservación de espacios naturales y de la biodiversidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 66709 - Gestión y conservación de espacios naturales y de la biodiversidad

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 328 - Máster Universitario en Ordenación Territorial y Medioambiental

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Mostrar el territorio como el lugar donde se encuentran los ecosistemas y la biodiversidad, en donde se ejercen sus funciones y servicios.
2. Completar la perspectiva espacial de la ordenación del territorio, integrando los espacios naturales y la conservación con la distribución de actividades económicas, la localización de las mismas, etc.
3. Ayudar a tomar decisiones para valorar las áreas que deban ser protegidas, en el marco de la ordenación del territorio.
4. Proporcionar las herramientas para efectuar dicha toma de decisiones.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Los objetivos relacionados directamente con esta asignatura son:

? *Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento (metas 6.3, 6.6).*

? *Objetivo 13: Acción por el clima (metas 13.1, 13.2, 13.3, 13.b).*

? *Objetivo 14: Vida submarina (metas 14.2, 14.5).*

? *Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres (metas 15.1, 15.2, 15.3, 15.4, 15.5, 15.7, 15.8, 15.9).*

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura completa la perspectiva espacial de la ordenación del territorio, objetivo del máster, con el enfoque de la conservación de los espacios naturales y de la diversidad biológica, permitiéndole la toma de decisiones en momentos específicos donde se deba primar las funciones productivas, conservadoras o reguladoras de los ecosistemas.

Del mismo modo completa aspectos que se ven solamente de soslayo en la propia asignatura Ordenación del Territorio, y se imbrica con Diseño y Planificación Territorial. Del mismo modo sus conocimientos aportan fundamentos para la asignatura de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y restauración ambiental.

Superar la mera planificación de carácter físico, sociológico o económico permite abarcar con sentido holista el territorio que se somete a ordenación.

El ciclo proporciona al alumno los fundamentos para considerar el territorio y el espacio no como mero soporte receptor de actividades, sino también como lugar de asentamiento de los ecosistemas, de los servicios que producen, del valor incluso económico que prestan y aportan a la sociedad, y en suma como lugar merecedor de ser conservado y potenciado en el contexto global de un territorio

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Reconocer el valor de la diversidad del medio natural en la sociedad actual, e idoneidad para planificar y organizar la gestión de los espacios naturales y garantizar la conservación de la diversidad.

Tener solvencia para reconocer la distribución, el estado, y la dinámica de la diversidad del medio natural, y capacidad para planificar acciones de conservación y gestión de la diversidad del medio natural, en diferentes escalas espaciales.

Dominar los métodos y técnicas específicos para cuantificar, evaluar y diseñar modelos de gestión de la diversidad.

Saber coordinar grupos de trabajo interdisciplinares que desarrollen tareas de planificación, conservación y gestión de los espacios naturales.

Transmitir el estado y los valores de la diversidad a personas y colectivos no necesariamente expertas en la materia.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Reconoce el valor de la diversidad biológica y su importancia en el contexto general de la Ordenación del Territorio.

Identifica las funciones de los ecosistemas y los criterios de su evaluación.

Sabe identificar criterios de evaluación de la diversidad biológica: qué datos necesita para su evaluación, qué técnicas debe aplicar a los datos y como evaluar los resultados.

Conoce los principios de la ecología de paisaje y su aplicación a la conservación de espacios y especies.

Conoce los fundamentos de la teoría del equilibrio insular y metapoblaciones aplicados a la selección de espacios naturales.

Sabe aplicar opciones multicriterio para seleccionar espacios que deban merecer ser conservados.

Conoce la legislación internacional, nacional y autonómica fundamental que rige la conservación de la diversidad, así como el valor de los planes de recuperación de especies en peligro.

Es capaz de plantear y resolver casos prácticos simples de conservación, diseño y gestión de espacios naturales, formando parte de equipos interdisciplinares y con capacidad de transmitir los resultados.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

La formación de especialistas en conservación de la diversidad biológica cubre una laguna en el contexto de la Ordenación del Territorio, en que han primado tradicionalmente los criterios economicistas y zonificadores de usos del suelo con carácter productivo.

Los nuevos planteamientos basados en los servicios que los ecosistemas realizan a la sociedad, su consideración en los planes de ordenación, la puesta en valor incluso económico del mero hecho de conservar, abren nuevas perspectivas a los expertos en conservación que no deben ser olvidadas.

La formación en conservación de la diversidad, en el marco general del curso de Ordenación es un complemento sumamente útil y valioso que permite al alumno considerar todas las facetas que en la ordenación y planificación del espacio y territorio deben considerarse: la económica, la productiva, la conservadora, etc.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA:

a) Sistema de evaluación continua

1. Trabajos del bloque 1: Trabajo individual. 3 puntos
2. Trabajos del bloque 2: Trabajo individual. 3 puntos
3. Trabajos del bloque 3: Trabajo individual. 3 puntos
4. Actividades de campo. 1 punto

Como criterios generales, para la evaluación de cada uno de los diferentes documentos y actividades que realiza el alumno se consideran los siguientes:

- Claridad y limpieza de la exposición
- Buena definición de objetivos, si es el caso
- Adecuado manejo de las fuentes y datos
- Claridad en la presentación de resultados gráficos, numéricos, etc.

- Manejo adecuado de los términos y conceptos
- Obtención de conclusiones, si es el caso a tenor de los objetivos y método seguido
- Cualquier otro que el profesorado, en el momento de la lectura o evaluación, considere oportuno

b) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha establecida en el calendario de exámenes del Centro). Los criterios de valoración son los mismos expresados en el sistema de evaluación continua.

1. Trabajos del bloque 1: Trabajo individual. 3 puntos
2. Trabajos del bloque 2: Trabajo individual. 3 puntos
3. Trabajos del bloque 3: Trabajo individual. 3 puntos
4. Actividades de campo. 1 punto

Como criterios generales, para la evaluación de cada uno de los diferentes documentos y actividades que realiza el alumno se consideran los siguientes:

- Claridad y limpieza de la exposición
- Buena definición de objetivos, si es el caso
- Adecuado manejo de las fuentes y datos
- Claridad en la presentación de resultados gráficos, numéricos, etc.
- Manejo adecuado de los términos y conceptos
- Obtención de conclusiones, si es el caso a tenor de los objetivos y método seguido
- Cualquier otro que el profesorado, en el momento de la lectura o evaluación, considere oportuno

SEGUNDA CONVOCATORIA

a) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha establecida en el calendario de exámenes del Centro). Los criterios de valoración serán los indicados para el sistema de evaluación continua de la primera convocatoria.

1. Trabajos del bloque 1: Trabajo individual. 3 puntos
2. Trabajos del bloque 2: Trabajo individual. 3 puntos
3. Trabajos del bloque 3: Trabajo individual. 3 puntos
4. Actividades de campo. 1 punto

Como criterios generales, para la evaluación de cada uno de los diferentes documentos y actividades que realiza el alumno se consideran los siguientes:

- Claridad y limpieza de la exposición
- Buena definición de objetivos, si es el caso
- Adecuado manejo de las fuentes y datos
- Claridad en la presentación de resultados gráficos, numéricos, etc.
- Manejo adecuado de los términos y conceptos
- Obtención de conclusiones, si es el caso a tenor de los objetivos y método seguido
- Cualquier otro que el profesorado, en el momento de la lectura o evaluación, considere oportuno

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura ofrece una base conceptual propia que sirve además de apoyo para otras asignaturas. Incluye una parte teórica, en la que los alumnos estudian los fundamentos de la conservación a partir del conocimiento de los sistemas naturales y su funcionamiento y puesta en valor, los problemas actuales del estado de la diversidad y de su conservación y las figuras legales que permiten la preservación de la diversidad en diferentes escalas espaciales.

En sesiones prácticas imbricadas con la secuencia de los tres bloques de conceptos teóricos, el alumno desarrolla diversos ejercicios de reconocimiento de ecosistemas y sistemas naturales y su funcionamiento, de ecología de paisaje, de teoría de equilibrio insular, de evaluación de indicadores de diversidad, de selección multicriterio de espacios, etc.

El desarrollo de estas sesiones se efectúa con el empleo de las nuevas técnicas y el acceso a la red, elaborando en cada caso unos resúmenes que se entregan y forman parte del proceso de evaluación continuado al que se pretende llegar.

Finalmente, en grupos de 3-4 alumnos, se realiza un trabajo de equipo, procurando combinar diferentes orígenes profesionales, en los que se debe estudiar en un área específica los valores merecedores de conservación, estimar indicadores de diversidad biológica, analizar los posibles conflictos mediante un DAFO, y sugerir pautas de preservación y

conservación.

4.2. Actividades de aprendizaje

Actividades de tipo 1 (clase magistral): 24 horas. Incluye seminarios con personal técnico de la administración, centros de investigación u ONGs que lideren proyectos de conservación y gestión de biodiversidad.

Actividades de tipo 2 (resolución de problemas y casos en aula): 12 horas.

Actividades de tipo 3 (prácticas de laboratorio): 6 horas.

Actividades de tipo 4 (prácticas especiales): 18 horas.

- Visita a un Espacio Natural Protegido de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Aragón (RENPA) (día completo).
- Visita a un centro donde se realicen labores de cría, conservación o gestión de especies catalogadas (IPE, CRIAH o Centro de Recuperación) (día completo)

Actividades de tipo 6 (trabajos docentes): 24 horas.

Estudio personal: 60 horas.

Pruebas de evaluación: 6 horas.

4.3. Programa

BLOQUE 1. Fundamentos ecológicos

? Tema 1. Del gen al ecosistema.

? Tema 2. Poblaciones

? Tema 3. Comunidades

BLOQUE 2. Geografía y Diversidad

? Tema 4. Geografía y Ecosistemas.

? Tema 5. El valor de la diversidad.

? Tema 6. Situación actual de la diversidad.

BLOQUE 3. Instrumentos de gestión y conservación de la Diversidad

? Tema 7. Instrumentos de Planificación y Gestión de ámbito internacional.

? Tema 8. Instrumentos de Planificación y Gestión de ámbito nacional.

? Tema 9. Conservación de la Biodiversidad. Conservación de especies.

? Tema 10. Conservación de la Biodiversidad. Conservación y protección de espacios.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Véase el Calendario académico de la Universidad de Zaragoza (<http://academico.unizar.es/calendario-academico/calendario>) y la web de la Facultad de Filosofía y Letras (horario de clases: <https://fyl.unizar.es/horario-de-clases#overlay-context=horario-de-clases>; fechas de exámenes: <https://fyl.unizar.es/calendario-de-examenes#overlay-context=>)

En el primer día de clase se proporcionará más información sobre esta cuestión)

- Sesiones de exposición de contenidos teóricos
 - Sesiones de ejercicios prácticos y resolución de casos, intercalados a lo largo de las sesiones de exposición teórica
 - Seminarios técnicos
 - Salidas de campo
 - Presentación de trabajos de grupo y análisis crítico de los resultados
- (las fechas se determinarán al elaborar los horarios de cada curso académico)

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

No hay relación bibliográfica para esta asignatura.